



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

JORNADA DE HUELGA DEL 24 DE MARZO DE 2015

23/03/2015

Convocatorias

Hemos recibido numerosas consultas realizadas por el personal investigador y técnico con contrato temporal con cargo a los distintos programas de capítulo VI (investigación), relativas al control de asistencia a la próxima jornada de huelga del 24 de marzo.

Se les comunica que, de acuerdo con la Resolución del Rectorado de fecha 02/10/2014 y posterior circular informativa de Gerencia de 17/03/2015, a efectos de procedimiento de justificación de asistencia, están incluidos como el resto del personal que durante la jornada de huelga realiza actividades presenciales.

Recordamos que con las excepciones previstas en estas resoluciones, se considerarán que han ejercido el derecho de huelga las personas que no acrediten su asistencia al trabajo durante la misma.

